

# EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO VI

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Miércoles 13 de Abril de 1892

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 350

## JESUS Y BARRABÁS

La historia de la Pasión y muerte del Redentor que refieren los cuatro Evangelistas, no contiene quizás verdades más profundas y enseñanzas más saludables para el hombre y para la sociedad; porque es el punto culminante y la clave del proceso que decidió la realización del drama sangriento de la Cruz de antiguo profetizado y sublime y dolorosamente necesario en los designios inescrutables de Dios para la Redención de la humanidad culpable y condenada.

Se lee en el Evangelio de San Juan que interrogando Pilato a Jesús, le contestó. Este entre otras cosas: «Yo para esto he nacido y para esto he venido al mundo, para dar testimonio de la verdad. Todo aquél que es de la verdad, escucha mi voz. Dícele Pilato: ¿Qué cosa es verdad? Y dicho esto (sin esperar la respuesta) volvió de nuevo a los Judíos (diciéndolos): Yo no hallo en él ningún delito. Más vosotros teneis por costumbre que yo suelte uno (un reo) en la Pascua, ¿queréis, pues, que os suelte al Rey de los Judíos? Entonces gritaron todos de nuevo, diciendo: No a este sino a Barrabás. Barrabás era un ladrón. Pilato tomó entonces a Jesús y le hizo azotar...» Añade San Lucas que aquel ladrón preferido a Cristo, era además reo de sedición y de homicidio. Y San Mateo refiere que poco antes de acceder Pilato a los clamores del pueblo, «estando sentado en su tribunal, le envió a decir su mujer: No te mezcles en la causa de este justo, porque hoy he padecido mucho en sueños a causa de él. Más los Príncipes de los Sacerdotes y los Ancianos persuadieron al pueblo que pidiese a Barrabás, y condenase a Jesús...»

Un magistrado supremo, el primer dignatario del país pregunta ¿qué cosa es verdad? y sin esperar la contestación del Justo, único que como autor de la verdad podía satisfacerle, vuelve la espalda y lo entrega a las turbas feroces y alborotadas por los Príncipes de los Sacerdotes; he aquí el punto culminante de una escena que no se borrará jamás de la memoria de los hombres para aprobo de cuantos rechazan obstinadamente los frutos de la Redención, aunque de generación en generación se repita por los llamados a gobernar a los hombres el procedimiento acomodaticio del Pretor ageno a todo criterio de verdad y aun a todo deseo de conocerla.

Una sola persona, una mujer, defiende la justicia y la verdad en la persona del Justo contra el dictamen del voto popular, de los Príncipes de los Sacerdotes, de los Ancianos, de la autoridad política y de su propio marido; y, sin embargo, asistida por la Gracia de lo alto que a nadie se niega y a todos los que la piden se concede, tuvo razon aquella mujer contra toda la autoridad y todo el poder del mundo reunidos. Todos podían y debían conocer la verdad en aquel momento supremo, y a todos los sabios faltó la luz que tuvo una ignorante, y a todos los poderosos faltó el valor de que dió puebas una debil mujer!...



El Justo marchó al patíbulo escarnecido por el pueblo instigado por los Príncipes de los Sacerdotes y los Ancianos, mientras estos que debían ser guías y lumbreras de la multitud hacían con ella coro en celebrar la libertad del malvado y llevar en triunfo al criminal homicida. Barrabás, personificación del mal en toda su extension, es el ejemplo universal y constante del abismo a que ha de llegar la sabiduría y el poder de los hombres cuando sus intereses y las pasiones cierran voluntariamente la puerta a la gracia de Dios que desde la Cruz se ha derramado y derramará sobre todas las generaciones.

Añade el sagrado texto que después de haber Pilato mandado azotar a Jesús sin hallarle culpa, quería librarle de la muerte, a cuyo fin le sometió a un nuevo interrogatorio preguntándole: «¿de dónde eres tú? Mas, Jesús no respondió. Entonces Pilato dijo: ¿Que no me respondes? No sabes que tengo poder para crucificarte y que tengo poder para librarle? Respondió Jesús: No tendrías sobre mí ningún poder, si no te hubiera sido dado de arriba. Por tanto, el que me ha entregado a tí tiene mayor pecado. Desde entonces buscaba Pilato algún medio para librarlo. Mas, los judios gritaban diciendo: si dejas libre a este no eres amigo del César...»

A esta última y suprema razón se rindió, aunque de mala gana, Pilato, y entregó al Justo al suplicio horrendo de la Cruz, sin atender como antes a la voz de la verdad que aún sin pedirlo acababa de enseñarle que no hay más poder que el que de la Verdad de arriba viene a la tierra.

De este modo, de debilidad en debilidad y de transacción, el que empezó desoyendo la voz de la conciencia acabó rechazando por propio interés y para conservar su puesto, los auxilios extraordinarios de la gracia que por modo tan claro como apremiante lo solicitaba.

Triunfó, pues, el mal en la forma más brutal y repugnante, entregando el Justo al más denigrante y cruel suplicio que se conocía y el hombre criminal, sedicioso, ladrón y asesino, fué llevado en triunfo por las turbas capitaneadas por los Príncipes de los Sacerdotes, Escribas y Fariseos.

La voz de la verdad que llamaba a la conciencia de todos, sólo fué escuchada por una mujer, personificación del vulgo dócil, sencillo y creyente, para

enseñanza perpétua de la posteridad, en lo que pueden los auxilios de lo alto a través de las contradicciones que logran oponer al bien toda la sabiduría y todo el poder de los hombres.

De aquella primera confesión de la verdad que Jesucristo traía al mundo, brotaron inmensas generaciones mártires y confesores que abrazadas a la Cruz del Redentor debían salvarlo; al paso que el deicida pueblo judío pasó con sus Escribas y Sacerdotes de la ley carnal a ser ludibrio de las gentes. La maldición de Dios pesa aun sobre aquel pueblo infame, aunque en las grandes crisis del mundo permita la divina sabiduría que los sucesores y secuaces de aquellos obstinados opriman a los que sinceramente creen y obran lo que a todos enseña la fé cristiana.

Después del Calvario, llegó la Pascua y el Tabor, como prenda segura de que tras el efímero triunfo de Barrabás, reinará siempre Jesucristo.

## LAS TINIEBLAS

Las profecías todas están cumplidas.

El seno de Abraham, cuyas puertas no se habían abierto hasta ahora sino para dar entrada a las almas justas, que esperaban, se prepara a dar salida a los justos que allí aguardan la redención futura.

La realidad va a sustituir al símbolo. El antiguo Testamento no tendrá más razon exclusiva de ser, y será reemplazado por el nuevo. Las tinieblas de la Ley Antigua van a ser despejadas por completo por la Ley de Gracia y de amor.

El vaticinado por los profetas, el hijo de David, el Santo de los Santos, el Unigénito del Padre, *in similitudinem hominis factum*, camina trabajosamente en direccion al monte de la Calavera. El ignominioso leño, estigma del criminal, gravita sobre sus hombros divinos con el peso de las iniquidades de cuarenta siglos que fueron, y con los pecados de los siglos que serán.

Su carga es tan pesada, que el hijo de Dios, con serlo, parece como agobiado por ella, y sus enemigos, temiendo no poder disfrutar el bárbaro placer de solazarse en los atroces sufrimientos que le preparan en el infame madero, obligan a Simon de Cirenee a que ayude a llevar el instrumento de su suplicio.

¿Quién será capaz, no ya de comprender, pero ni aun siquiera de imaginar los terribles sufrimientos del hijo de Maria en el horrible camino desde Jerusalem al Gólgota? Podrá la flaca naturaleza humana resistir hasta el fin para que todos los vaticinios tengan exacto cumplimiento?

Si humanamente hubiéramos de pensar, desde luego aseguraríamos que nó. Pero el Hijo del Hombre llegará por su virtud divina, hasta el fin, y cuando éste haya llegado él mismo dará testimonio de ello.

El Dios vivo ha pronunciado las últimas palabras de su vida terrenal; Jesús ha proferido el *consummatum est* y la luz del sol, avergonzada de haber presenciado un Deicidio, huye precipitadamente y marcha

á alumbrar las oscuras tinieblas de la prision donde siglo tras siglo ha ido aumentando el número de los que esperan el Cristo. La tierra se estremece, de haber sido testigo del suplicio del hombre Dios y cual si quisiera exhalar un grito, para protestar contra el crimen del pueblo judío, abre su boca por mil partes, en actitud de tragarse á aquel pueblo infame, y los muertos mismos, que aguardan la hora de la resurreccion abandonan sus tumbas para venir á protestar con su presencia del suplicio dado al divino Maestro.

Aquellas densas tinieblas corporales personifican en sí también las horribles tinieblas de la inteligencia en que el mundo yacía. Humanamente hablando no era posible que la razon por sí sola pudiera salir de aquel tristísimo estado y era necesario que la divina inteligencia disipara la obscuridad en que estaba sumido el hombre prevaricador.

Por esto, cuando la obscuridad es mayor, cuando ya no le queda al hombre recurso alguno para ir en busca de la luz, cuando parece que todos los caminos están cerrados, entonces es cuando aparece el Hijo del Eterno, eterno como él, y realiza las promesas hechas á todas las generaciones anteriores.

El Hijo del hombre ha mostrado ya al mundo esta luz divina que podrá disipar las tinieblas de todas las inteligencias, pero quiere que el hombre se persuada de ello, y le hace sentir una obscuridad mayor, y unas tinieblas más densas antes de que la luz de la revelacion aparezca clara y refulgente para iluminar á los hombres de buena voluntad. Por esto mismo las tinieblas aparecen cuando la vida del justo se ha extinguido, para disiparse completamente cuando el sacratísimo cuerpo de Jesús se levanta glorioso del sepulcro.

Densísimas son hoy las nieblas que por doquier nublan la luz de la razon humana abandonada á sus propias fuerzas, por haber prescindido del auxilio divino, el error se pasea triunfante por el mundo; cualquiera diría que también al presente se necesita otro libertador, pero la eficacia del sacrificio del Hijo de Dios en la cruz hace innecesario cualquier otro sacrificio. La esquiada sociedad en que vivimos abandonada á sus propias fuerzas ó desaparecerá, ó irremisiblemente tendrá que volver los ojos al Calvario para seguir las enseñanzas que el Divino Mártir vino á traer á los hombres.

Quién sabe si este rebajamiento moral, si la corrupcion de costumbres, si el olvido de Dios y de su Iglesia santa, son las tinieblas que han de disiparse de nuevo con los frutos del árbol de la cruz y con la sangre preciosísima de Jesús.—L.

### EL LLANTO DE MARÍA

La Madre piadosa estaba  
Junto á la cruz y lloraba  
Mientras el Hijo pendía;  
Cuya alma triste y llorosa,  
Traspasada y dolorosa  
Fiero cuchillo tenía.  
¡Oh cuán triste, oh cuán aflita  
Se vió la Madre bendita  
De tantos tormentos llena,  
Cuando triste contemplaba  
Y dolorosa miraba  
Del Hijo amado la pena!  
Y ¿cual hombre no llorará  
Si la Madre contemplara  
De Cristo en tanto dolor?



Y ¿quién no se entristeciera,  
Piadosa Madre, si os viera  
Sujeta á tanto rigor?  
Por los pecados del mundo  
Vió á Jesús en tan profundo  
Tormento la dulce Madre,  
Y muriendo el Hijo amado,  
Que rindió desamparado  
El espíritu á su Padre.  
¡Oh Madre, fuente de amor,  
Hazme sentir tu dolor  
Para que lloro contigo!  
Y que por mi Cristo amado  
Mi corazón abrasado,  
Más viva en él que conmigo;  
Y porque á amarle me anime,  
En mi corazón imprime  
Las llagas que tuvo en sí;  
Y de tu Hijo, Señora,  
Divide conmigo ahora  
Las que padeció por mí.  
Hazme contigo llorar,  
Y de veros lastimar  
De sus penas mientras vivo;  
Porque acompañar deseo  
En la cruz, donde le veo,  
Tu corazón compasivo.  
Virgen de vírgenes santas,  
Llore yo con ansias tantas,  
Que el llanto dulce me sea;  
Porque su pasión y muerte  
Tenga en mi alma de suerte,  
Que siempre sus penas vea.  
Haz que su cruz me enamore,  
Y que en ella viva y more,  
De mi fe y amor indicio;  
Porque me inflame y me encienda,  
Y contigo me defienda  
En el día del juicio.  
Haz que me ampare la muerte  
De Cristo cuando en tan fuerte  
Trance vida y alma estén;  
Porque cuando quede en calma  
El cuerpo, vaya mi alma  
A su eterna gloria. Amen.

### ECOS Y COMENTARIOS

Dice un periódico:

«En la sesión celebrada el día 19 del pasado marzo por el Ayuntamiento de San Sebastian, un señor concejal entregó por encargo de un sacerdote 12.000 pesetas que restituye un individuo á la tesorería bajo secreto de confesion.»

Por algo hay muchos que atacan la confesion, y acabarían con ella si pudiesen.

¡Es tan pesado eso de tener que restituir!

Y por algo también ciertos políticos liberales se contentan con llamarse á sí mismos católicos teóricos.

No les conviene confesarse.

Sobre todo después de haber administrado el tesoro público.

El régimen según sus amigos.

El Sr. Muro dirigiéndose al Sr. Cánovas en la tan cacareada transferencia de los cinco millones á la Transatlántica.

«Por lo demás, ¿Como he de estrañar que el señor Presidente del Consejo de ministros esté tranquilo? ¡Así está el régimen! Se hacen mayorías de cualquier manera... (fuertes rumores, protestas, campanillazos...)»

Está muy bien.

Y como lo mismo las hace Cánovas que Sagasta, y lo mismo que las han hecho Cánovas y Sagasta las hicieron los republicanos y sus antecesores desde que el régimen es régimen, resulta que hemos vivido en una verdadera farsa desde que nos gobiernan los liberales.

Con estas mayorías fabricadas al puñetazo y garrote en mano, se han votado todas las leyes liberales que nos rigen.

Y luego ponen el grito en el cielo porque hay quien quiere contestar á la fuerza con la fuerza.

Economías que propondrá el partido liberal fusionista sobre las hechas por el gobierno:

«Presidencia, 357.000 pesetas.

»Estado, 857.000 id.

»Gracia y Justicia, 742.885 id.

»Guerra, 13.600.000 id.

»Hacienda, 1.000.000 id.

»Marina, 7.757.828 id.

»Gobernacion, 1.518.000 id.

»Fomento, 6 894 441 id.

»Que suman en total, 32.727.154 pesetas.»

No se alegre todavía el pagano país.

Porque la noticia no es aun completa.

Se completa con esta otra.

«Los generales fusionistas marqués de la Habana, Jovellar, Lopez Dominguez y Bermudez Reina en una reunion que celebraron con la ponencia de ex-ministros liberales, opusieron á las economías en Guerra que proyectaba dicha ponencia.»

Total nada.

### MENORCA

Cada día se confirma con nuevos datos la justicia, la oportunidad y esquisito tacto con que el difunto Obispo de Menorca D. Manuel Mercader, arrojó la ex-comunion sobre el inmundo papelote *El Liberal* y condenó su lectura. Cada día dá este periódico nuevas muestras de su degradada impiedad y de su ódio secta io contra todo lo que lleve el nombre de Cristiano.

Aprendan con esto los católicos que no se puede servir á dos señores y que la Religion y el liberalismo no pueden tener paz; porque la batalla que se libra en la sociedad moderna no es por meras formas de gobiernos ni por interés alguno secundario, es un epi-

sodio de la gran batalla de todos siglos entre la Iglesia y sus enemigos, entre Dios y el diablo.

¡Cuanta responsabilidad para los que llamándose católicos sirven los intereses de la impiedad, de la irreligion y de la francmasonería!

En la noche de hoy terminan en Sta. María los Ejercicios espirituales que con tanto celo ha dado estos días el P. Luis Boadera, de la Compañía de Jesús. Plácenos consignar que todos los días ha acudido numerosa concurrencia á escuchar los elocuentes sermones del hijo de S. Ignacio, sermones que no dudamos producirán abundante fruto, sintiendo por nuestra parte, que hayan sido pocos los días que el mencionado Padre ha podido dedicar á exponer ante el pueblo mahonés las verdades de nuestra Religión.

Copiamos de nuestro colega «El Bien Público»:

«Referente á la noticia que dimos en uno de nuestros números anteriores sobre el importante legado hecho por D.<sup>a</sup> Maria de los Dolores Calabria y Galicia, podemos añadir hoy, que las doscientas mil pesetas del mismo se distribuyeron como sigue: ciento cincuenta mil para fundar en esta ciudad un nuevo establecimiento de Beneficencia, que consistirá en una casa de refugio para mugeres pobres y devalidas de la cual fundacion ha sido constituido Patrono el Ilmo. Prelado Diocesano, y cincuenta mil pesetas para el Hospital civil.

La eleccion de Patrono no ha podido ser más acertada, pues nadie mejor que la Iglesia, todo amor para los pobres, puede gobernar y administrar el futuro establecimiento, cuya falta se dejaba sentir entre nosotros, y del que cabe esperar beneficios inapreciables».

Por nuestra parte celebramos que el nombramiento de Patrono haya sido hecho á favor de nuestro querido Prelado, cuyo nombre y autoridad son la mejor garantía de acierto en favor de los pobres.

El Domingo de Ramos se verificó en todas las iglesias de esta ciudad, en honor del misterio del día, la bendicion de palmas y ramos como es de rúbrica, efectuándose luego la procesion claustral llamada de las Palmas.

En la de Santa María se cantó con la solemnidad propia del acto la Pasion de Ntro. Sr. Jesucristo según el Evangelista S. Mateo, á sistiendo numerosísima concurrencia de fieles.

Por la tarde, en la de S. Francisco, se celebró la procesion del sacro Via Crucis, la que siguió el acostumbrado trayecto y terminó con un elocuente y fervoroso sermón que dijo el P. Boadera de la Compañía de Jesús.

La procesion del Viénes Santo recorrerá las calles siguiente:

Plaza de la Constitucion, calles de Isabel II, Rector, Arrabal, Horno, Cifuentes, Moreras, Hannóver, Angel, Cuesta Deyá, Plaza Arravaleta, calle Nueva y Plaza de la Constitucion.

La Parroquia de Villa-Carlos ha adquirido una hermosa imagen de Jesucristo yacente, que ha sido colocada en un sepulcro. El domingo último el Rdo. señor Cura-Párraco de aquella iglesia bendijo la men-

cionada imagen que debe ser llevada en la procesion del Sto. Entierro del próximo Viénes Santo.

Ayer juró el cargo de Procurador ante el Sr. Juez de instruccion de este Partido, el aprovechado jóven D. José Perez Bocco.

Deseamos á nuestro buen amigo acierto y prosperidades en el ejercicio de su profesion.

En la sesion del día 6 celebrada por el Congreso de Diputados, el Sr. Pedregal se quejó al Gobierno del retraso observado en la resolucion del expediente de suspension del Ayuntamiento de Alayor.

El lunes regresó á Palma procedente de la Corte el Gobernador civil de la Provincia Sr. Miranda.

El Sr. D. Pedro Garcia Lopez se ha hecho cargo de la Administracion principal de Aduanas de esta provincia.

El «Boletín Oficial» de la provincia publica el Reglamento provisional para la navegacion por el Canal de Suez de los buques con cargamento de petróleo, así como las declaraciones y señales que debarán hacer los capitanes de los mismos, y que empezarán á regir desde 1.<sup>o</sup> de Julio del corriente año.

La Comision provincial ha conminado con 250 pesetas de multa á los Ayuntamientos que en plazo de 20 dias no hayan presentado las cuentas municipales del último año económico.

El Gobernador interino, por medio de una circular publicada en el «Boletín Oficial», recuerda oportunamente á los Ayuntamientos de esta provincia el deber en que se hallan de ingresar en la Caja especial de fondos de primera ensenanza el importe de las obligaciones correspondientes al tercer trimestre del ejercicio de 1891 á 1892 antes de que termine el actual mes, y en el caso de no cumplimentar este servicio, les aplicará con todo rigor las disposiciones coercitivas vigentes.

En los quince primeros dias del próximo mes de Mayo tendrán lugar en la Audiencia de este Territorio exámenes generales de aspirantes á Secretarios de Juzgados Municipales que reúnan las condiciones señaladas en el artículo 474 de la ley orgánica del Poder judicial. Las solicitudes dirigidas al Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, debarán presentarse en Secretaría en el término de veinte dias.

### Efemeride menorquinas

#### MES DE ABRIL

Día 14.—1746.—Nace D. Juan Ramis y Ramis, historiador de Menorca.

Día 15.—1659.—Con motivo de una prolongada sequia, la imagen de Ntra. Sra. del Monte Toro es llevada procesionalmente á Ciudadela.

#### SANTORAL

Jués Santo 14 de Abril.—S. Pedro Gonzales Telmo confesor.

Viénes Santo 15.—Stas. Basilisa y Anastasia mártires y S. Juan Carbonero.

Sábado Santo 16.—Sto. Toribio obispo y Sta. Engracia vírgen y mártir.

#### VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Jués, á Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas.

Viénes, á Ntra. Sra. del Rosario en Sta. María.

Sábado, á Ntra. Sra. de Nazaret en el Cármen.

#### CULTOS SAGRADOS

Jués Santo: parroquia de Sta. María á las 9 y media Horas canónicas y luego la Misa mayor con orquesta y sermón que dirá el Lic. D. Pascual Marin predicador de S. S. y de S. M., Comunion general, Procesion y colocacion de Jesús Sacramentado en el Monumento, despues Vísperas y descubrimiento de los Altares. Por la tarde á las 3 y media Completas y Maytines vulgo Fás con las Lamentaciones de costumbre y Miserere á voces propio de este dia terminando con las Tinieblas.

Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen, á las 9 y media la Misa mayor á voces, Comunion y Procesion depositándose la sagrada Hostia en el Monumento: por la tarde solemnes Maytines ó Tinieblas con Lamentaciones y Miserere al órgano: por la noche á las 8 sermón del Mandato.

Parroquia de S. Francisco de Asis; á las 9 y media Misa mayor solemne, Comunion, Procesion quedando S. D. M. en el Monumento en la Capilla del Santísimo: por la tarde Maytines con solemnes Lamentaciones y Miserere, por la noche puntos de meditacion.

Concepcionistas, tambien Misa mayor concertada, Comunion y Procesion quedando el Señor Sacramentado en el Monumento: por la tarde todos los Oficios segun rúbrica.

Concepcion, igualmente Misa solemne, Comunion general y Procesion con el Santísimo Sacramento: por la tarde á las 6 y media se dará principio al Oficio de Tinieblas y despues puntos de Meditacion.

Asilo de Huérfanas del Sagrado Corazon de Jesús, á las 8 misa cantada por las Religiosas y asiladas, quedando el Señor depositado en el nuevo Monumento; por la tarde y noche Meditacion y Motetes.

Viénes Santo, en Sta. María, sermón de Pasion á las 6, á las 9 Horas y el Sto. Oficio, con el canto de la Pasion de Ntro. Sr. Jesucristo según S. Juan, despues la adoracion del Lignum-Crucis cantándose á cuarteto la partitura del Mtro. Sr. Andreu, Pbro., Procesion y despues Vísperas. Por la tarde á las 4 Completas y Maitines con solemnidad: por la noche á las 8 saldrá la tradicional Procesion del Sto. Sepulcro y Entierro de Ntro. Divino Señor.

Cármen, á las 6 sermón de Pasion por D. Gabriel Cardona, Vicario, á las 9 divinos Oficios: por la tarde á las 2 el Rdo. Sr. Cura-Párraco de la misma predicará las siete palabras que Jesucristo pronunció en el arbol de la Sta. Cruz, en cuyos intermedios se ejecutará la inspirada música de Hayden.

S. Francisco, á las 6 y media sermón de Pasion por el propio Rdo. Sr. Ecónomo, á las 8 y media Oficio divino: por la tarde tinieblas, á las 5 y media procesion del Entierro y sermón de la Soledad de María á cargo del Sr. Panedas, Pbro.

En las Concepcionistas, Concepcion y Asilo tambien se efectuará el Santo Oficio de Reserva segun rúbrica.

Sábado Santo, en el Cármen. S. Francisco y Concepcionistas se principiará los Oficios divinos: en Sta. María á las 8 y con la solemnidad de costumbre.

COTIZACIONES

Barcelona 12.—5 t.

4 por ciento Interior.	64'57
4 por ciento Exterior.	69'12
4 por ciento Amortizable.	77'12
Billetes Hip. de Cuba 1886	102'37
Id. id. id. 1890	93'62
Banco Hispano-Colonial	73'70
Ferro-carril de Francia.	26'00
Ferro-carril del Norte	37'00
Id. de Orense.	10'25
Ferro-carril de Almansa	117'00
Id. de O. B. y Francia	56'87
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	30'12
Id. de Almansa.	64'25
Obligaciones C. Trasatlantica.	80'50

Empños del Casino Mercantil

Interior. balde.

Madrid 12.—4 t.

4 p. 000 Interior.	64'85
4 p. 000 Exterior.	69'00
4 p. 000 amortizable.	77'00
Billets. Hipos. de Cuba.	102'75
Acciones Banco España	335'00
Paris 8 d. v.	00'00
Londres 90 dias fecha	00'00
Londres 8 dias vista.	15'00

ANUNCIOS

**Don Rigoberto Garcia Blanco,**  
Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que el día diez de Mayo próximo y hora de las once de la mañana se procederá en este Juzgado a la venta en pública subasta, con arreglo al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad, se halla de manifiesto en la Escribanía del refrendatario, de la casa sita en Villa-Carlos, Calle de la Iglesia, número cuarenta y dos, propia de Cristobal Acosta Ortiz, bajo el tipo de tres mil quinientas pesetas del que no se admitirán posturas inferiores a sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto el diez por ciento de dicha cantidad, que se devolverá a las que no resulten rematantes, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad, de la finca sin derecho á exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que la Sociedad en comandita "Centro general de negocios" sigue contra el mencionado Acosta.

Dado en Mahon á once de Abril de mil ochocientos noventa y dos.—Rigoberto G Blanco.—Ante mí, Juan Allés.

Subasta

El día 18 del actual á las 10 de su mañana se venderá en licitación verbal, á voluntad de sus dueños, las fincas siguientes:

- 1.º Una estancia denominada Santa Margarita situada en la Alquería Quemada en este término junto al camino de Llu-mesanas, dividida en cinco grupos de cabida total de diez cuarteras y tres almudes sembradio, tiene dos casas, cuatro boyeras, pajar, era, tres cisternas, noria, alberca y un huerto regadio de una cuartera en donde hay parral, árboles frutales y cepas.
- 2.º Una casa situada en esta Ciudad calle de Hannover núm 7.
- Y 3.º Otra casa situada en la Calle de la infanta de esta Ciudad núm. 23.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila, quien enterará de los títulos de propiedad y condiciones de la subasta, advirtiéndole que la venta de cada una de las fincas se verificará por separado.

Subasta

El día 24 del actual á las 11 de la mañana se venderán en licitación verbal siempre que la postura sea del agrado de sus dueños, las fincas situadas en esta ciudad, y son:

- 1.º Una casa calle de San Fernando núm. 31.
- 2.º Una casa calle de Cifuentes número 22.
- Y 3.º Un solar calle del Castillo número 148.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, quien enterará de las condiciones de dicha venta.

SE LIQUIDAN

todos los géneros de mercería, paquetería, botones, hilos, sedas en carretes y madejas etc. etc. con gran rebaja de precios en la Droguería Mahonesa de VALLS y PONS 8 NUEVA 8. MAHON

REMOLACHA BERMEJA (BETARRAVEC)

A todos los dueños de ganados encarecemos la siembra de la remolacha, por ser una excelente y nutritivo alimento para el ganado de toda clase. Es el gran recurso durante el tiempo que escasean los pastos para alimentar convenientemente el ganado y preservarle de que llegue a un estado crítico y débil que hace con frecuencia experimenten los colonos y propietarios perjuicios de consideracion en sus intereses.

Llegada, pues, la siembra de tan recomendable semilla, ofrecemos á todos los agricultores una clase de Remolacha bermeja del todo superior, con cuyo cultivo aseguramos se obtendrán pingües resultados, proporcionando á los ganados un alimento bueno y nutritivo y esencialmente indicado para engordarlos y sostenerlos durante la temporada crítica de invierno.

Véndese á precios reducidos, clase garantida, en la

DROGUERIA MAHONESA DE VALLS Y PONS 8 NUEVA 8. MAHON



LA PALMA

CONFITERIA DE LA REAL CASA



Para las próximas fiestas de semana Santa se está preparando una gran variedad de CAMELOS

aromatizados con las más finas esencias de rosa, menta, vainilla, platano, fresa, café, limon etc. etc., adornados con finas y elegantes flores artificiales: podran convencerse de ello todas las personas que tengan gusto de visitar la CONFITERIA LA PALMA.

13 HANNOVER 13

D.ª MARIA RIPOLL

Profesora en partos, ha trasladado su domicilio á la calle de Gracia n.º 11, en donde desde el día de hoy recibirá los avisos de las personas que necesiten de sus servicios.

VACUNA



EMPELT

Llegado el mes de Abril, época ordinaria de la Vacuna (empelt) y habiéndose presentado en Ciudadela algunos casos de enfermedad variolosa, desde hoy se inoculará en casa Cursach Cos de Gracia 4, los juéves y domingos á las 4 de la tarde.

Se venden tubos de linfa de buena procedencia.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

Para vender

Lo están las casas calle de S. Jaime número 24, y calle de la Luna, número 9. Informarán en la calle de S. Antonio núm. 11.

Para vender

Lo está la casa sin número de la calle de Aleman del pueblo de S. Luis. Para informes calle de S Esteban número 4 en dicho pueblo.

En venta

Lo está la casa de la calle de San Fernando núm. 52 y 54. Informarán en dicha calle núm. 50.

ZORRA (Peix salat)

fresco y de calidad superior se encontrará á 50 ct. pta. los 400 gramos en casa de Gimiér.

Hannover, 1

**EL ARCADEÑO**

En dicho establecimiento se ha recibido atun en escabeche por kilos y libras y una infinidad de latas de salmón, langosta, bonito en aceite, atun en escabeche en aceite, y tomate.

**HANNOVER 2**

Para vender

Lo están tres cercados cosa de unas cinco cuarteras sembradio situados en terreno de Rafal Ruby del término de Alayor lindante con la carretera general. Informarán en la Notaría de D. Pedro Orfila, San Jorge n.º 23.

MESAS

Hay doce mesas con sobre de mármol para vender. Informarán en esta imprenta.

BLOQUES

Para Calendarios Americanos del año 1892 CON CHARADAS, EPIGRAMAS ETC.

Se halla una pequeña existencia que se venden á 15 céntimos de peseta uno.

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39. Mahon.

PLUMAS del Papa, de la Reina Regente, de Gayerre de Castellar. Se venden en esta imprenta.